

DIBUJO TÉCNICO I – 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS

En la siguiente tabla se muestran los criterios de evaluación que se van a calificar en cada trimestre, los Instrumentos de observación/evaluación que se van a utilizar para calificar cada uno de ellos y su relación con las competencias específicas.

ANEXO VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES E INSTRUMENTOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de observación/evaluación
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p> <p>Se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	1.1.	DIBT.1.A.1. DIBT.1.A.2.	Pruebas escritas u orales Actividades y láminas
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p> <p>Se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.</p>	2.1.	DIBT.1.A.3. DIBT.1.A.4. DIBT.1.A.6. DIBT.1.A.9.	
	2.2.	DIBT.1.A.5. DIBT.1.A.9.	
	2.3.	DIBT.1.A.7. DIBT.1.A.8. DIBT.1.A.9.	
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p> <p>Se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.</p>	3.1.	DIBT.1.B.1. DIBT.1.B.2. DIBT.1.B.3. DIBT.1.B.4.	Pruebas escritas u orales Actividades y láminas
	3.2.	DIBT.1.B.1. DIBT.1.B.5.	
	3.3.	DIBT.1.B.1. DIBT.1.B.6.	
	3.4.	DIBT.1.B.1. DIBT.1.B.7.	
	3.5.	DIBT.1.A.9. DIBT.1.B.2. DIBT.1.B.3. DIBT.1.B.4. DIBT.1.B.5. DIBT.1.B.6. DIBT.1.B.7. DIBT.1.C.4.	

	3.6.	DIBT.1.B.1. DIBT.1.B.2. DIBT.1.B.3.	
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. Se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	4.1.	DIBT.1.C.1. DIBT.1.C.2. DIBT.1.C.3. DIBT.1.C.4.	Pruebas escritas u orales Actividades y láminas
	4.2.	DIBT.1.C.3. DIBT.1.C.4.	
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos, mediante el uso de programas específicos CAD, de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. Se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.	5.1.	DIBT.1.D.1. DIBT.1.D.2.	Trabajos de Investigación (realización de presentaciones en formato digital, edición de documentos, edición y maquetación de vídeos, construcción de maquetas, exposiciones orales)
	5.2.	DIBT.1.D.3. DIBT.1.D.4.	

- Los **instrumentos para evaluar** serán: las láminas, actividades de clase, pruebas orales y escritas, exámenes, la observación del trabajo diario y los proyectos.
- La **calificación de cada trimestre** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación calificados.
- La **calificación final del curso** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. Para realizar esta media, será requisito imprescindible haber entregado las láminas realizadas durante el curso y haber hecho las pruebas escritas necesarias para evaluar cada criterio.
- El redondeo numérico de la nota será 5 cuando la nota obtenida por el alumno sea 4,5. Si la nota es inferior a 4,5 la calificación será 4.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

- **RECUPERACIÓN POR TRIMESTRES:** Se recuperarán las láminas suspensas en la fecha indicada y se realizará una prueba escrita (Examen) después de cada evaluación.
- **RECUPERACIÓN EN JUNIO (Evaluación ordinaria):** Se realizará una recuperación a mediados/finales de junio que consistirá en la realización de una prueba escrita (Examen) y la entrega de las láminas no realizadas o suspensas.
- **RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE (Evaluación Extraordinaria):** Se realizará una prueba escrita (Examen) y la nota obtenida será la nota de la evaluación extraordinaria.